

782-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las quince horas veintiocho minutos del diez de julio del año dos mil diecinueve.

Acreditación de un delegado territorial en la estructura distrital de Puerto Jiménez, del cantón de Golfito, provincia de Puntarenas, por el partido Liberación Nacional en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante resolución número 981-DRPP-2017 de las diez horas del dos de junio del año dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional que, entre otras, la estructura del distrito de Puerto Jiménez del cantón de Golfito, provincia de Puntarenas, estaba completa y no presentaba inconsistencias.

En fecha diecisiete de junio del año dos mil diecinueve el partido político presentó ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, la resolución N° 3 de las veinte horas del once del junio de dos mil diecinueve del Tribunal de Elecciones Internas, mediante la cual aportó, entre otros, la carta de renuncia de la señora Amira Vega Chavarría, cédula de identidad 602560716, designado como delegada propietaria, la cual fue tramitada mediante el oficio DRPP-2545-2019 del diez de julio de 2019, y en su lugar solicita se designe a la señora Cindy Raquel Venegas Guevara, cédula de identidad 603970611.

En consecuencia, la estructura del distrito de Puerto Jiménez del cantón de Golfito, provincia de Puntarenas del partido Liberación Nacional quedó integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA PUNTARENAS
CANTÓN GOLFITO**

DISTRITO PUERTO JIMENEZ

COMITÉ EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	604360161	CHRISTOFER ANDREY VEGA CHAVARRIA
SECRETARIO PROPIETARIO	205670543	XINIA PATRICIA JIMENEZ CASTRO
TESORERO PROPIETARIO	601590926	FRANCISCO VASQUEZ MORALES
PRESIDENTE SUPLENTE	602280826	ELIZABETH GUEVARA GOMEZ
SECRETARIO SUPLENTE	602400310	HERBERT GIOVANNI GAMBOA VARGAS
TESORERO SUPLENTE	602620158	JONECI CASCANTE BRISTAN

FISCAL

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	501381424	JUAN GERARDO SOLORZANO GONZALEZ
FISCAL SUPLENTE	109400825	JENSY CERDAS ESTELLER

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	603970611	CINDY RAQUEL VENEGAS GUEVARA
TERRITORIAL	602680079	JOSE LUIS HERRA ROJAS
TERRITORIAL	502160255	RAFAEL ANGEL MORA VEGA
TERRITORIAL	501850359	TERESA GARDELA ARGUELLO
TERRITORIAL	601900082	WALTER AGUIRRE AGUIRRE
ADICIONAL	603230731	JAIRO IVAN SANCHEZ ARCE
ADICIONAL	601520875	LUZ MARINA SIBAR SIBAR

Cabe señalar que el nombramiento de la señora Cindy Raquel Venegas Guevara regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el doce de octubre de dos mil veintiuno

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. –

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/kfm

C.: Expediente N° 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref., No.: 6044-2019